



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 15 de mayo de 2018

VISTO:

La Nota Entrada FCNyCS N° 1891/18, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de Auxiliares Alumnos del Departamento de Bioquímica, Sede Comodoro Rivadavia.

Que es necesario acceder a lo solicitado para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Que se encuentra disponible el cargo.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que cuenta con el aval del Departamento de Bioquímica.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE

Art.1) Designar interinamente a **Reinoso, Karina Nair (CUIL.27-36334337-1)** como **Auxiliar de Segunda** dedicación **Ad-Honorem** de la asignatura **Parasitología Clínica**, del Departamento de Bioquímica, Sede **Comodoro Rivadavia**, estableciendo fecha de alta **02/05/2018** y baja el **31/03/2019**.

Art.2) La alumna mencionada en el 1° artículo deberá cumplir una carga horaria de 6 (seis) horas semanales equivalente a una dedicación simple.

Art.3) Contratar la cobertura de seguros en caso de no poseer otro cargo rentado en la institución.

Art.4) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 457/18

Dra. Patricia Queter Arrecillos
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.